



Bogotá, D.C. 07 de junio de 2017

RESOLUCIÓN No. 018

“Por la cual se nombra el Comité de Convivencia Laboral para el periodo 2017-2019 de la Universidad Católica de Colombia”

EL VICEPRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial de las que le confiere el Artículo 33 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Nombrar a partir de la fecha, a las siguientes personas para integrar el Comité de Convivencia Laboral de la Universidad, de conformidad con lo estipulado en la Ley 1010 de 2006, para el periodo comprendido entre junio de 2017 y junio de 2019.

REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD

Principales

Carlos Arturo Ospina Hernández
Edgar Antonio Guarín Ramírez

Suplentes

Leidy Patricia Rodríguez Bernal
Darwin Arturo Muñoz Buitrago

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

Principales

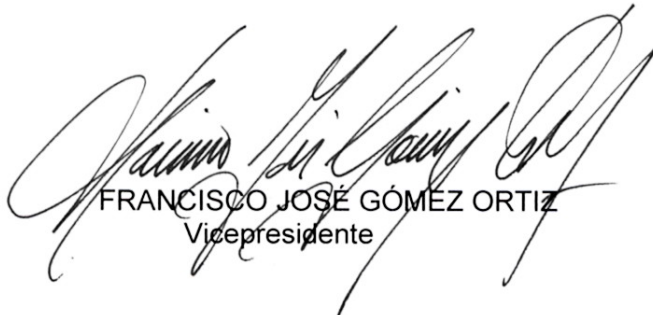
Martha Janeth Ayala Otálora
Luis Alfredo Novoa Buitrago

Suplentes

Briggys Salinas Cifuentes
Alejandro Fuentes Martínez

Comuníquese y Cúmplase.

Dada en Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes de junio de 2017



FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Vicepresidente



SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General